

Recursos para aumentar la productividad de los empresarios en Cundinamarca

Bogotá, 25 de noviembre de 2013 (Prensa Bancóldex). Para continuar apoyando a las micro y pequeñas empresas cundinamarqueses y en procura de mejorar su productividad y competitividad, Bancóldex y la Gobernación del departamento, dispusieron recursos por 1.630 millones de pesos, de un convenio firmado en octubre del presente año.

El monto máximo para las empresas puede ser hasta de 60 millones de pesos, con plazos y condiciones favorables.

“Las empresas del departamento cuentan con Bancóldex para crecer, innovar y modernizarse. Es la oportunidad de financiar su empresa con créditos acordes con sus necesidades”, dijo el director de Banca de Empresas de la entidad, Pedro Julio Villabón.

Los recursos de los créditos pueden ser destinados para materia prima, insumos, inventarios y demás gastos operativos de funcionamiento, compra o arrendamiento (leasing) de bienes inmuebles, maquinaria, equipos y vehículos vinculados a la actividad económica, adecuaciones o mejoras de instalaciones y locales comerciales; así como certificaciones de calidad, licencias, patentes, registros sanitarios, tecnologías de información y demás activos fijos.

“Como banco de desarrollo empresarial, la entidad busca entender las necesidades de los empresarios del país. En este caso, las empresas de Cundinamarca cuentan con Bancóldex para su modernización y consolidación en el mercado nacional”, dijo.

Aseguró que estos convenios son una forma de contribuir con el desarrollo empresarial de los municipios, ciudades y departamentos del país; y con el fortalecimiento de todas las empresas del territorio nacional.

Los micros y pequeños empresarios de Cundinamarca podrán acceder a los créditos, a través de los bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras, con cupo disponible en Bancóldex. También, podrán desembolsar recursos para las microempresas con cargo a este cupo, las ONG financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fondos de empleados, cajas de compensación y demás entidades, con cupo disponible en la entidad.

(Fin)